

ACTA NÚM. 24 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTO, DEL DÍA VIENTRES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 3 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MAESTROS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA SECCIÓN 50 (SNTE).

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EN EL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 6, LA C. DIP MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PIDIÓ RESERVAR EL MISMO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SIENDO ACEPTADA LA PETICIÓN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL CAPÍTULO I DEL TÍTULO NOVENO DENOMINADO RESPONSABILIDAD MÉDICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, ADICIONANDO LOS ARTÍCULOS 228 BIS, 228 BIS I, 228 BIS II Y 228 BIS III DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A ESTABLECER UN MARCO NORMATIVO PARA PROTEGER TANTO A PACIENTES COMO A MÉDICOS PARA DOTAR DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA A QUE SE PROTEJAN A AMBAS PARTES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL DÉCIMO CUARTO PÁRRAFO, DEL ARTÍCULO 2, LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 58, LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 60, LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 78 Y EL ARTÍCULO 83, TODOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE SE BRINDE UN SERVICIO ADECUADO Y SE CUENTE CON TRANSPORTE DE CALIDAD, EFICIENTE Y MODERNO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**

LA C. DIP., ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE CREA EL INSTITUTO DE PROCURACIÓN PARA LA DEFENSA DEL USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO. EN RELACIÓN A QUE SE BRINDE UN SERVICIO ADECUADO Y JUSTO A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA A LAS ASOCIACIONES AMBIENTALISTAS “PIENSA VERDE NUEVO LEÓN”, “COMITÉ ECOLÓGICO INTERESCOLAR” Y “REVOLUCIÓN REFILL”.

EL C. DIP. LUIS ALBERTO FLORES SUSARREY, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y PARA SUPRIMIR LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 168 BIS, DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE ADICIONE LA FRACCIÓN VII, AL ARTÍCULO 71, CONTENIDO EN EL CAPÍTULO VIII, DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEBIÉNDOSE RECORRER LA ACTUAL FRACCIÓN VII, PARA PASAR A SER LA FRACCIÓN VIII, Y ASÍ SUBSECUENTEMENTE SE RECORRERÁN LAS DEMÁS FRACCIONES REFERENTE AL USO DE BOLSAS ELABORADAS CON TODO TIPO DE POLIETILENO Y CUALQUIER OTRO DE SUS DERIVADOS EN SUPERMERCADOS, TIENDAS DE AUTOSERVICIO, TIENDAS DE CONVENIENCIA, MERCADOS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES, E IMPLEMENTAR POLÍTICAS INTERNAS PARA LA PROHIBICIÓN GRADUAL DE BOLSAS DE PLÁSTICOS MENORES A 10 LITROS, CON MATERIALES QUE CAUSEN DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA

DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, IVONNE BUSTOS PAREDES, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LAS SUSCRIPCIONES DE TODAS LAS BANCADAS. **SE TURNO A LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.**

LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. RELATIVO A QUE LA FEDERACIÓN Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS GARANTIZARÁN LA EXISTENCIA DE UN SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA EN DIVERSOS DICTÁMENES PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11869/LXXIV, QUE CONTIENE PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, EN LAS FALDAS DE LA SIERRA LAS MITRAS, EN SU EXPOSICIÓN NORTE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11871/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES METROPOLITANOS (AMA), ASÍ COMO A LOS NO INTEGRANTES DE AMA, PARA QUE DESARROLLEN EN CONJUNTO UN CONVENIO Y PROGRAMA URGENTE PERMANENTE DE REFORESTACIÓN URBANA EN EL ÁREA METROPOLITANA. SE ENVÍE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 11873/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A DIVERSOS FUNCIONARIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, A FIN DE

EVITAR EL ECOCIDIO URBANO. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ E IVONNE BUSTOS PAREDES **FUE APROBADO EL DICTAMEN CON 34 FAVOR VOTOS, 0 VOTOS EN CONTRA Y VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA, POR LA CANTIDAD DE \$24,336,442.77 DESTINADA A CUBRIR EL BONO DE AJUSTE SALARIAL (BAS), A 888 MAESTRAS Y MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DE LA SNTE, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO RESPECTIVO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA VILLALOBOS, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL E IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. **ROSA ISELA CASTRO FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL CUAL SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JORGE LEÓN DELGADO ANTE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE, ENTRE OTROS CUESTIONAMIENTOS, INFORME LAS FECHAS DE REUNIONES Y HAGA LLEGAR LAS MINUTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ COMO SOLICITÓ A LOS TITULARES O RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE QUE INFORMEN LAS FECHAS DE REUNIONES Y HAGA LLEGAR LAS MINUTAS DE SESIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL DE SU RESPECTIVO MUNICIPIO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. **TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ,** PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE, DURANTE LA

SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2018 A FIN DE RENDIR UN RECONOCIMIENTO A DOÑA ERNESTINA LOZANO GARZA, FUNDADORA DEL PATRONATO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL DE MINA, NUEVO LEÓN, POR LOS TREINTA AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO “BERNABÉ DE LAS CASAS”. ASÍ MISMO PARA QUE SE INSTRUYA A OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO, A FIN DE DISPONER LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES Y, EN SU CASO, EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR LA PROBABLE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RELATIVO A LOS SUCESOS OCURRIDOS EL DÍA DOMINGO 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA COLONIA VILLAS DEL ARCO, SÉPTIMO SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN Y QUE SE SANCIONE PENALMENTE QUE RESULTE A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES. ASÍ MISMO, SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y URGENTE A LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE SE INVESTIGUE Y SANCIONE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL EN EL ESTADO, BERTHA ALICIA PUGA LUEVANO, A FIN DE QUE SE SIRVA A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA

SOBRE EL INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A UTILIZAR EN EL ESTADO PARA LLEVAR A CABO CONSULTA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. INTERVINO EN CONTRA LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR

UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTO LAS ADICIONES SUGERIDAS POR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 13 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA MISMA HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS.
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 24-LXXV-18. S.O.
MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ DE JESÚS RUIZ VELASCO DE LA GARZA, DIRECTOR DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, A UNA SESIÓN EN DONDE SE EXPONDRÁ LA IMPORTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2015-2030, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE A LAS 8:00 HORAS. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ GERARDO VELASCO CASTAÑÓN, PRESIDENTE DE NATUSALUD, A.C., MEDIANTE EL CUAL INFORMA Y HACE UNA INVITACIÓN A LA INAUGURACIÓN DE LA 25° SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA A CELEBRARSE EN NUEVO LEÓN EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 9:30 HORAS EN EL TEATRO DE LA CIUDAD. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

3. ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2018. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LUIS IXTOC HINOJOSA GÁNDARA Y EDYTH ESTHELA DE LA ROSA LOZOYA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. CELINA CAÑADA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE

EXIJA DE MANERA URGENTE LA APLICACIÓN DE LOS ATLAS DE RIESGOS MUNICIPALES PARA QUE SE CONCATENEN LOS PLANES Y REGLAMENTOS DE DESARROLLO URBANO; ASÍ COMO EL CESE DEL FRACKING POR LOS DAÑOS DE SALUD, AMBIENTALES Y TERREMOTOS INDUCIDOS.-DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROF. JOSÉ LUIS LÓPEZ ROSAS, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, SE INCLUYA UNA PARTIDA ESPECIAL POR LA CANTIDAD DE \$24,336,442.77 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS SETENTA Y SIETE CENTAVOS), DESTINADA PARA CUBRIR EL BONO DE AJUSTES SALARIAL A 888 MAESTRAS Y MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DE SNTE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO RESPECTIVO.